

de 15 de marzo, «Boletín Oficial del Estado» del 18) y en el Real Decreto 1327/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio), ha dictado la siguiente Resolución:

Se autoriza a la Caja de Arquitectos Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada, para la apertura de cuentas tituladas «Tesoro Público Cuenta Restringida de la Delegación de Hacienda de ..... para la recaudación de tributos», asignándole a tal efecto la autorización número 338 como Entidad colaboradora en la gestión recaudatoria.

Contra este acuerdo, puede el interesado interponer recurso de alzada ante el Ministro de Economía y Hacienda, en el plazo de quince días, a partir de su notificación.

Madrid, 30 de octubre de 1989.-La Directora general, María del Sol Hernández Olmo.

**27522** RESOLUCION de 18 de noviembre de 1989, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se transcribe la lista oficial de las extracciones realizadas y de los números que han resultado premiados en cada una de las doce series de 100.000 billetes de que consta el sorteo celebrado dicho día en Madrid.

**SORTEO ESPECIAL**

1 premio de 40.000.000 de pesetas para el billete número ..... 28366

Consignado a Córdoba y Madrid.

2 aproximaciones de 1.000.000 pesetas cada una para los billetes números 28365 y 28367.

99 centenas de 50.000 pesetas cada una para los billetes números 28300 al 28399, ambos inclusive (excepto el 28366).

99 premios de 50.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en ..... 366

999 premios de 25.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en ..... 66

9.999 reintegros de 5.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en ..... 6

**Premio especial:**

Ha obtenido premio de 246.000.000 de pesetas la fracción de la serie siguiente del número 28366:

Fracción 7.<sup>a</sup> de la serie 10.<sup>a</sup>-Madrid.

1 premio de 20.000.000 de pesetas para el billete número ..... 15802

Consignado a Madrid, Huelva, Sama de Langreo y Córdoba.

2 aproximaciones de 715.000 pesetas cada una para los billetes números 15801 y 15803.

99 centenas de 50.000 pesetas cada una para los billetes números 15800 al 15899, ambos inclusive (excepto el 15802).

50 premios de 125.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en:

2925 4118 4727 6699 7616

1.200 premios de 25.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en:

024 171 231 234  
306 467 520 568  
703 829 880 887

4.000 premios de 10.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en:

02 11 62 93

10.000 reintegros de 5.000 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra obtenida en la primera extracción especial sea ..... 0

10.000 reintegros de 5.000 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra obtenida en la segunda extracción especial sea ..... 1

Esta lista comprende los 36.551 premios adjudicados para cada serie. En el conjunto de las doce series, incluido un premio especial, resultan 438.613 premios, por un importe de 4.200.000.000 de pesetas.

**Pago de premios**

Los premios inferiores a 500.000 pesetas por billete podrán cobrarse en cualquier Administración de Loterías.

Los iguales o superiores a dicha cifra se cobrarán, necesariamente, a través de las oficinas bancarias autorizadas, directamente por el interesado o a través de Bancos o Cajas de Ahorro, y en presencia del Administrador expendidor del billete premiado.

Madrid, 18 de noviembre de 1989.-El Director general, Gregorio Máñez Vindel.

**27523** RESOLUCION de 18 de noviembre de 1989, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público el programa de premios para el sorteo que se ha de celebrar el día 25 de noviembre de 1989.

**ESPECIAL**

El próximo sorteo de la Lotería Nacional, que se realizará por el sistema moderno, tendrá lugar el día 25 de noviembre, a las doce horas, en el salón de sorteos, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital, y constará de doce series de 100.000 billetes cada una, al precio de 5.000 pesetas el billete, divididos en décimos de 500 pesetas, distribuyéndose 329.500.000 pesetas en 36.551 premios de cada serie. Los billetes irán numerados del 00000 al 99999.

Pesetas

**Premio al décimo**

1 premio especial de 246.000.000 de pesetas para una sola fracción de uno de los billetes agraciados con el premio primero ..... 246.000.000

**Premios por serie**

1 de 40.000.000 (una extracción de 5 cifras) ..... 40.000.000

1 de 20.000.000 (una extracción de 5 cifras) ..... 20.000.000

50 de 125.000 (cinco extracciones de 4 cifras) ..... 6.250.000

1.200 de 25.000 (doce extracciones de 3 cifras) ..... 30.000.000

4.000 de 10.000 (cuatro extracciones de 2 cifras) ..... 40.000.000

2 aproximaciones de 1.000.000 de pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero ..... 2.000.000

2 aproximaciones de 715.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo ..... 1.430.000

99 premios de 50.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del premio primero ..... 4.950.000

99 premios de 50.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del premio segundo ..... 4.950.000

999 premios de 50.000 pesetas cada uno para los billetes cuyas tres últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero ..... 4.950.000

9999 reintegros de 25.000 pesetas cada uno para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero ..... 24.975.000

9.999 reintegros de 5.000 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra sea igual a la que obtenga el premio primero ..... 49.995.000

10.000 reintegros de 5.000 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la primera extracción especial de una cifra ..... 50.000.000

10.000 reintegros de 5.000 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la segunda extracción especial de una cifra ..... 50.000.000

36.551 ..... 329.500.000

Para la ejecución de este sorteo se utilizarán, como mínimo, cinco bombos, que, de izquierda a derecha, representan las decenas de millar, unidades de millar, centenas, decenas y unidades. Cada uno de ellos contendrá diez bolas numeradas del 0 al 9.